

Madrid a 14 de diciembre de 1999.

HECHO RELEVANTE DE FUNESPAÑA, S.A.

Según se estableció en el Folleto Informativo de la OPV y OPS de acciones de FUNESPAÑA, S.A., quienes adquirieron acciones en el Tramo de Empleados que acrediten haber mantenido ininterrumpidamente un saldo mínimo diario de acciones de FUNESPAÑA, S.A. por lo menos igual al número de acciones que les fueron adjudicadas en la Oferta, desde la fecha de Compra/Suscripción, 10 de diciembre de 1998, hasta el día 10 de diciembre de 1999, inclusive, tienen derecho a un Descuento Diferido, en metálico, pagadero por FUNESPAÑA, S.A. el día 4 de enero del 2000, de SESENTA Y CINCO (65.-) PESETAS multiplicadas por el número de acciones que se le adjudicaron en la Oferta.

La reclamación del pago del Descuento Diferido deberá ser efectuada por los adjudicatarios con derecho al mismo, a través de las entidades depositarias adheridas al SCLV que, en su nombre, lo reclamarán, a su vez, al Agente de Pago, AB ASESORES MORGAN STANLEY DEAN WITTER, S.V., S.A., mediante soporte informático acompañado de certificado emitido por la correspondiente entidad adherida que acredite el cumplimiento de las condiciones exigidas en el Folleto Informativo para tener el derecho a recibir dicho Descuento Diferido. El plazo para presentar los soportes informáticos y los certificados por parte de las entidades adheridas al Agente de Pago, comenzará el 11 de diciembre de 1999 y finalizará el 20 de diciembre de 1999.

Hasta el 20 de diciembre de 1999, incluido el mismo, los adjudicatarios de acciones en el Tramo de Empleados podrán dirigirse a FUNESPAÑA, S.A., en el nº de teléfono 91.700.30.20, de lunes a viernes, entre las 9 y las 14 horas, para plantear cuantas dudas se les presenten en relación con el cumplimiento de las condiciones requeridas para la percepción del Descuento Diferido.

Esto mismo ha sido publicado en los diarios de edición nacional CINCO DÍAS y EXPANSIÓN, en sus respectivas tiradas del pasado día 8 del corriente.

El Secretario del Consejo de Administración